



EC-073/2010

Valparaíso, 28 de enero de 2010.

*Energía de Casablanca S.A.
Portales N° 187, Casablanca
V Región, Chile
Teléfono: (56-32) 2742652
Fax: (56-32) 2741425*

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Energía
Casablanca

Inscripción en el Registro de Valores N° 613

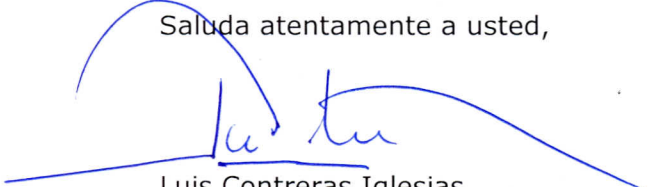
Ref.: **Rectifica comunicación de convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A.**

Señor Superintendente,

Con fecha 27 de enero recién pasado comuniqué a esa Superintendencia, en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, que el Directorio de la Sociedad había acordado convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., para el día 19 de febrero de 2010, a las 10:00 horas, a celebrarse en sus oficinas de calle Portales N° 187 de Casablanca, con la finalidad de acordar la división de la sociedad.

Al respecto, cumplo con manifestar a usted que se incurrió en un error de transcripción en dicha comunicación, ya que la fecha que se acordó para la celebración de la referida Junta será el día 19 de marzo de 2010, a la misma hora, lugar y finalidad ya informados.

Saluda atentamente a usted,



Luis Contreras Iglesias
Gerente General
Energía de Casablanca S.A.